CONVENIO DE ASOCIACION No. 4600094401 DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: OCTUBRE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO:	CORPORACION ARTISTICA TEATRAL OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS
NIT:	811.039.280-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Jaiver Jurado Giraldo
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.613.564
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN (LOTE 5 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN DRAMATURGIA CONTEMPORÁNEA)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/L ($96.094.400), excluido de IVA.
VALOR APORTE MUNICIPIO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/L ($89.294.400).
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS M/L ($6.800.000)
DURACIÓN:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	15/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio de Asociación 4600094401 de 2022, se presenta el segundo Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del Convenio de Asociación de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

Debe contener el detalle de:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio.**

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. LOTE 5, CON ÉNFASIS EN DRAMATURGIA CONTEMPORÁNEA DESARROLLADO POR EL TEATRO OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS.

La entrega de este informe corresponde a un segundo desembolso del 30% del valor del aporte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el segundo mes de ejecución del convenio, previo recibo a satisfacción de la supervisión de los verificables.

La entidad Oficina Central de los sueños, acompaña el Lote 5 de la Red de Creación Escénica, énfasis en dramaturgia Contemporánea. A la fecha el porcentaje de cumplimiento está en un 50%, se tiene en cuenta que acciones como: las estrategias Cobertura, Circulación e Intercambios, están en proceso de cumplimiento de instalación de la agenda y realización de estas. Acciones que era imposible iniciar desde el primer mes de ejecución porque estas requieren una gran gestión previa que se está realizando.

Según el informe entregado por la entidad, se da a conocer que cumple con los requerimientos solicitados y los mismos se pueden encontrar en el siguiente link,
carpeta drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1RTXeh3JgBFOS9DXhomeAag3nYAWPfIdq?usp=sharing

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

1*Informe de gestión que evidencie la ejecución de cada uno de los componentes del LOTE por parte de todo el equipo de trabajo.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La entidad Oficina central de los sueños, presenta este informe de la siguiente manera:
Se está trabajando activamente y de manera permanentes, los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. con el Laboratorio Base, los domingos de 9:00 a 1:00 p.m. con el Laboratorio en la comuna 10 el cual está dirigido a niños entre los 7 y 14 años, sábados de 1:30 a 5:30 con un grupo de población en situación de discapacidad, estos se realizan en Teatro Oficina Central de los Sueños Cra 43 nro. 52-50.

El domingo de 10:00 a 2:00 se trabaja con el otro grupo de población en situación de discapacidad, este taller se realiza en el Teatro la Sucursal Cra 42 nro. 54-50.

Se cuenta con la participación de 86 beneficiarios.

DESARROLLO COMPONENTE DE FORMACIÓN:

Proceso de gestión y articulación en el territorio

En este componente el Teatro Oficina Central de los Sueños trabaja más con los padres de familia para asumir ser actores activos de este proceso, pues a diferencia de la mayoría de los lotes, en el 5 se cuenta con población de muchas de las comunas de ciudad. Y las actividades se desarrollan en el territorio al cual pertenece la entidad como líder cultural.

Inscripciones:

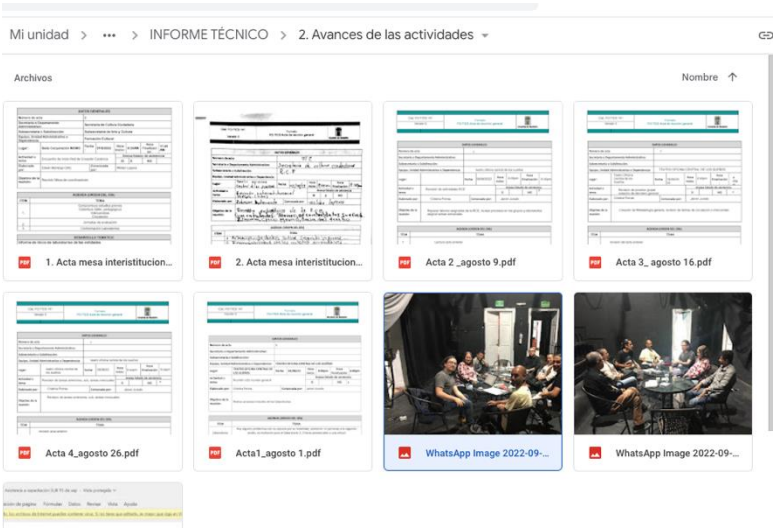
- Se creó una herramienta en Google en formato formulario a través del cual se hicieron las inscripciones
- Se hizo publicidad para las inscripciones
- Se recoge la documentación requerida de los participantes
- Sistematización de los inscritos

Contrato de los Artistas formadores:

- Se realizaron los contratos de los artistas formadores a partir del 15 de julio de 2022

ESPACIOS PARA LA PLANEACIÓN DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN:

Mesa Interna de Formación
El equipo de trabajo plantea reuniones de mínimo 6 horas mensuales
Se han realizado 3 reuniones en lo que lleva el proceso
anexo acta de reuniones y fotografías como evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1IskgtozZvqo26enFcVB-CZxdGC4xYLK?usp=sharing



Formador de Formadores Este componente aún no se ha desarrollado, Es una citación que debe llegar de la misma Secretaria de Cultura, pero a la fecha aún no sale la entidad que se encargará de operar dicho componente

Estrategia de resignificación de los territorios:

- La estrategia que se ha implementado sobre todo en los 3 laboratorios son directamente con los padres de familia y con dos instituciones para personas con discapacidad CAMCI y Sueño de Luz.
- Dependiendo del resultado de la publicidad en el laboratorio base para cumplir con la meta de 30 i
- Ya que al momento hay 13 inscritos y se sabe el problema de deserción que hay particularmente en este tipo de población a fin de año, después de verificar esto, se recorrerán los colegios de la Comuna 10 a promover la participación.

DESARROLLO COMPONENTE DE PROYECCIÓN: Este componente aún no se ha desarrollado, la entidad está creando la agenda correspondiente para cumplir con este ítem en los meses de octubre y noviembre.

DESARROLLO COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL:

Participación en la mesa interinstitucional RCAE:

- Reunión de bienvenida. Edificio Vásquez. Julio 7 de 2022
- Reunión administrativos. Oficina Central. Julio 11 de 2022
- Capacitación virtual SIC: Julio 25 de 2022
- Reunión coordinadores pedagógicos. Agosto 1 de 2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2 avances de las actividades realizadas hasta la fecha, informe de reuniones con las entidades asociadas de las redes de formación.

En este punto por favor dar a conocer descriptivamente sobre: las reuniones generales de la RCE en las que la entidad ha participado, reuniones, acuerdos o apoyos con el equipo de movilización (si ha sido el caso) las mesas del grupo interno, las reuniones particulares realizadas para la gestión, planeación de procesos y convocatoria de cada laboratorio. Para concluir este punto sintetice esta información en una tabla que permite relacionar las actividades realizadas de manera cuantitativa.

FECHA	TIPODE REUNIÓN	TEMA TRATADO
25/07/2022	REUNION CAPACITACIÓN SIC	Manejo de información del sistema de información cultural, cómo subir y entregar las actividades mensuales
09/08/2022	MESA INTERNA DE REUNIÓN RED DE ARTES ESCÉNICAS	Realizar un instructivo de lo que hay que entregar en informes a la red mensual, sic, fecha máxima de entrega de cada proyecto, sub, cada mes se actualiza diario, actas etc, diagnóstico por grupo
05/08/2022	MESA INTERNA DE REUNIÓN RED DE ARTES ESCÉNICAS	Distribución de tareas en la Red, actividades administrativas, relación con grupos nuevos y profesores nuevos.
20/ 08/2022	MESA INTERNA DE REUNION RED DE ARTES ESCÉNICAS	Recolección de procesos, evaluación general de metodología que han llevado los grupos, revisión de tareas asignadas en la reunión anterior.
02/09/2022	MESA INTERNA DE REUNIÓN RED DE ARTES ESCÉNICAS	Revisión del derrotero general, concretar actividades de intercambio, circulación y proyección. Revisión de tareas para entrega de proyecto final mensual.
05/9/2022	REUNIÓN PEDAGÓGICA DE LA R.C.E.	Aclaración de dudas al Segundo Informe, Responsabilidad de los Artistas Formadores y compromisos de agenda de la RED
Fechas varias	ACTIVIDADES VARIAS en pre agenda.	Contacto con Casa Kolacho (Cobertura), Casa del Teatro (Intercambio Laboratorio Base), Fiesta del Libro (Intercambios), Elemental Teatro (Intercambio), Festival de Titiribí (Circulación), Fiesta de las Artes Escénicas (Apreciación artística), Caretas San Cristóbal (Cobertura), Nuestra Gente barrio Santa Cruz (Cobertura)

3. Informe de bitácoras y diarios de campo: dé a conocer aspectos relevantes detectados en el seguimiento que como equipo, como artistas formadores y como coordinador o coordinadora pedagógica realizan al proceso. Resaltar generalidades por laboratorio y

alguna particularidad detectada sobre la que el proceso se proponga ahondar en el devenir de los laboratorios. En pocas palabras haga relieve de aspectos generales y algunos particulares, permita que se reconozca la voz del coordinador pedagógico, la del artista formador, la de algunos participantes y si lo considera la de algunos agentes territoriales

Cuando iniciamos el trabajo de Red en la Oficina Central de los Sueños, evaluamos la Red 2021, como una experiencia difícil pues recién salíamos de la pandemia y nos embargaba la incertidumbre de volver al encierro, o de continuar la virtualidad, la de no encontrarnos entre nosotros, y fue clave la evaluación para todo el equipo de docentes y la dirección pues la realidad nos llevó a reestructurar conceptos que creíamos eran acertados en esos momentos, sin embargo hubo que reenfocar de nuevo algunos laboratorios, en especial los de discapacidad, buscando que los chicos y chicas se retaran aún más en sus aprendizajes, había cierto asistencialismo en nuestro obrar, allí se renovó personal y se trazaron otros objetivos más concretos en la acción de los docentes, se le pidió a la dirección más acompañamiento. Analizábamos que la metodología del semillero - ahora nombrado como laboratorio base - era en cierto modo dispersa, pues al tener 4 docentes, genera muchos modos y lenguajes o líneas estéticas; esto lo ordenamos y hemos logrado mayor concentración e identidad. Hoy después de varios meses de espera y arrancar con la Red vemos que esos análisis fueron pertinentes, pues los resultados son positivos en el par de meses, que es lo que lleva la RED.

En general ha funcionado la convocatoria y se ha establecido una dinámica que arroja resultados así:

Laboratorio 1 Niños y Niñas: es uno de los trabajos más sólidos por varios factores, en primer lugar, el compromiso de los padres es muy bueno, proponen, acompañan y aprenden, También los chicos y chicas están desarrollando un trabajo del año anterior para circular sobre el tema del circo. Esta trazabilidad artística permite enganchar a todo el grupo y buscar la proyección de ellos en la ciudad. Trabajo del Docente Jesús María Riaza. Es un grupo numeroso de aproximadamente 25 integrantes, muy disciplinados.

El Laboratorio de Discapacidad con Andrés Castañeda, es una revelación pues ha logrado en tiempo récord convertirse en un gran grupo, diversos aportes, desde la discapacidad visual de algunos de sus integrantes, que abren una compuerta de conocimiento de esta población que tiene mucho que enseñarnos, también los chicos y chicas con distintas capacidades se les ve el progreso, casi que de una clase a la otra. La forma en que se enfrentan a sus compañeros, como les hablan y cómo resuelven en los ejercicios los temas teatrales con gran facilidad e ingenio es muy motivante. Los padres son muy unidos entre sí y dan consejos a todos, sin perturbar con su presencia los aprendizajes, pues ellos están presentes a voluntad de los jóvenes.

El Laboratorio Obra Maestra: Con 11 años de experiencia, su nivel de encuentro y aporte es mucho mayor y los momentos reflexivos como grupo son muy interesantes, y lo hacen con vitalidad hacia los objetivos de superación y ejemplo. Esto es emocionante. El

cambio del docente imprimió nuevos aires y desafíos a todo el equipo, al igual que el laboratorio de los niños la participación de los padres es vital aquí. Los chicos y chicas lideran los procesos creativos y son muy participativos. También se destaca la puntualidad y responsabilidad en la tareas. En circulación harán el viaje al Festival de Titiribí con su obra Bodas de sangre de García Lorca.

El Laboratorio Base. El Plan que hemos trazado se ha venido cumpliendo de manera rigurosa, para buscar ágilmente las cualidades y desarrollos de cada integrante, no sólo quedarnos en lo teórico, sino establecer una metodología que funcione, y que hemos denominado: EL ESCENARIO COMO MESA DE TRABAJO. Carlos Ríos y Jaiver Jurado se han empeñado en ese propósito. Hemos sorteado varias dificultades en especial en la convocatoria, que ha sido intermitente, pues hay más oferta de todo tipo para el joven urbano y este se mueve en esa indecisión, que además debemos respetar y acompañar de una manera responsable. El otro aspecto es frente a la escritura, hay visiones aprendidas que no tienen realmente que ver con el asunto de la escritura dramática y que más bien obedece a prejuicios culturales o acercamientos confusos a este nivel, lo que se convierte en una dificultad que se debe tramitar de manera consciente y pedagógica. Aprender siempre. Hemos detectado un grupo de jóvenes con un gran talento para la escritura y la imaginación desde el escenario y a ellos vamos a encomendar tareas dentro del proceso de construcción del ejercicio final.

4 * Listados de asistencia según metodología expuesta.

La entidad presenta los listados de asistencia, más no lo hace desde el procedimiento acordado lo que genera que estos queden en estado de incompletos al faltar uno de los pasos que se deben tener en cuenta; se les hace la devolución – en reunión presencial realizada el 27 de septiembre – en esta reunión se acuerda que estos deben realizarse de la manera acordada – sin falta alguna – para el próximo informe. Se aclara además que ambos formatos deben contar con las firmas de los participantes.

https://drive.google.com/drive/folders/18xOu_viYbIo8oZyGqTvfJF7e5vKWg2tA?usp=sharing



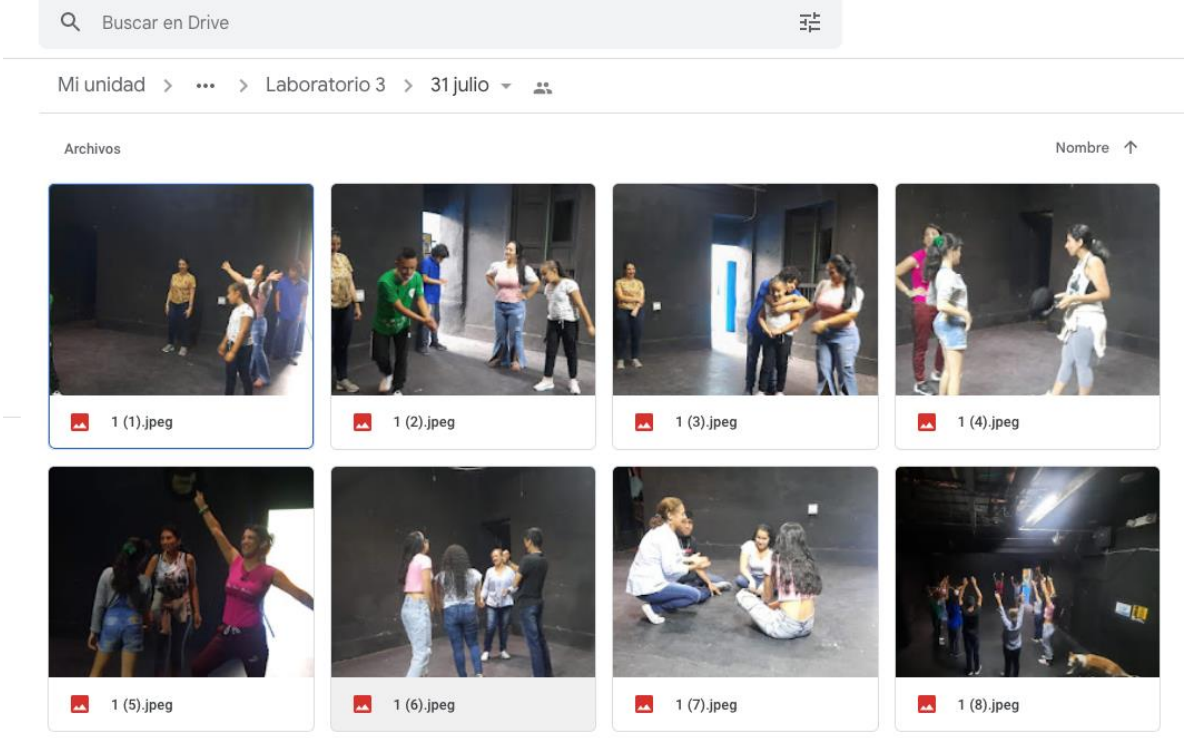
5 *Informe de bitácoras y diarios de campo:

Se presenta un registro de bitácoras por parte de cada uno de los artistas formadores, donde se da a conocer el estado de cada laboratorio de creación escénica. En el link correspondiente a la carpeta drive de cada laboratorio se puede entrar a profundizar: https://drive.google.com/drive/folders/19gOfhXaIc3uu4ayE33wpF3z5Y5Fbu2LC?usp=sharing

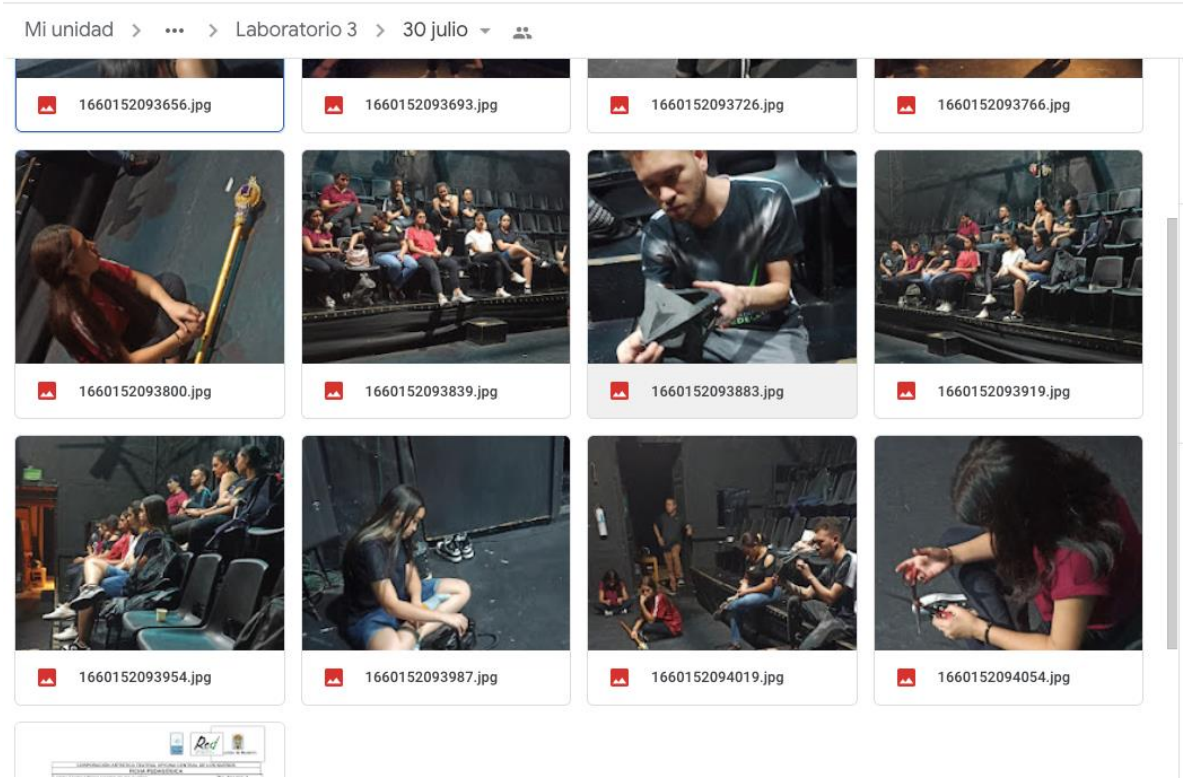
6*Registro fotográfico y audiovisual del LOTE:

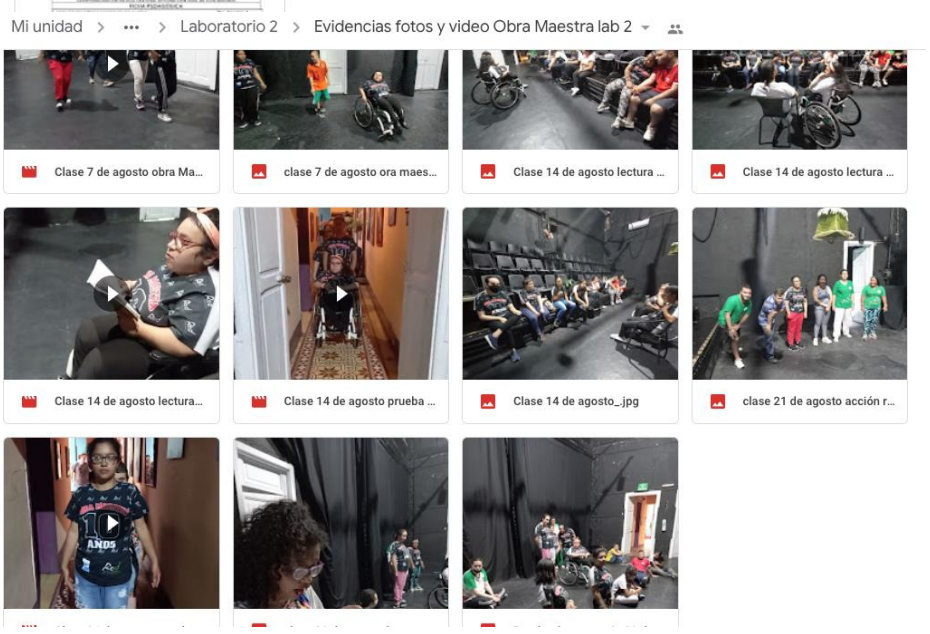
En la carpeta de cada uno de los laboratorios hay un amplio registro audiovisual que da cuenta que los procesos se están desarrollando con una asistencia que corresponde a las listas de asistencia.





Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

El contrato exige a la entidad realizar:
-Cada uno de los encuentros semanales de los cuatro laboratorios cumpliendo con las cuatro horas semanales: acción que se está cumpliendo.
-Realizar dos acciones de proyección: Ya se cumplió satisfactoriamente con este requisito
-Realizar cinco acciones de cobertura: estas están aún en planeación.
-Realizar un intercambio por cada uno de los laboratorios: para este mes de ejecución se esta realizando la agenda correspondiente, y para el siguiente informe ya se deben tener avances al respecto. La agenda se puede evidenciar en el siguiente link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_T8SHatiplEzKuU9cFgvfw6NJ9-3auJr/edit?usp=sharing&ouid=101024941732164253341&rtpof=true&sd=true

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Teniendo en cuenta el plan de entregas desde los estudios previos, este informe se presenta para dar cuenta del 50% de cumplimento. Aun así se aclara que por estado de la agenda del proceso el cumplimiento está en un 45 % ya que, acciones como: Cobertura (4), Intercambios (4) aún faltan por realizarse, los cuales están proyectados para cumplirse así. Acción Cobertura en septiembre, circulación en octubre, e intercambios en el transcurso de octubre y noviembre.

A la fecha se ha cumplido puntualmente con la conformación de los cuatro laboratorios y la puntualidad de la realización de los encuentros semanales (4 horas por semana) Igualmente se ha cumplido con las dos acciones de proyección

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

La entidad entrega diligenciado el SIC (agosto) de Información Cultural y el SUB Sistema Único de Beneficiarios, dando a conocer la cobertura, el alcance de población atendida en el proceso formativo- artístico de la RCE.

evidencias de montaje de información a https://infoculturamed.com.co

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

La entidad presenta una tabla con las direcciones de los participantes que hacen parte de los laboratorios de atención a personas en situación de discapacidad, allí mismo da a conocer desde el criterio de la entidad cómo proponen que sea manejado el rubro para este objeto, lo cual está en conversaciones con los profesionales de la Secretaria de cultura ciudadana -técnicos y administrativos.

https://drive.google.com/file/d/1eSV6NyjMn1uu8sHXvSBfnQjFz6WgACRt/view?usp=sharing

Oficina Central de los Sueños

El pago estos transportes no se debe estipular por mes sino por ruta y se presentará en el mes de septiembre (pago), en estos momentos tenemos 4 rutas que relacionamos a continuación:

RUTA 1

Federico Muñoz Agudelo	13 - San Javier	San Javier	Calle 45 #99-11 apto 306	3003090547
Valentina Euse Hurtado	9 - Buenos Aires	Milagrosa	Calle 35a3212	3113000814
Víctor Fernando Dominguez	9 - Buenos Aires	Loreto	Carrera 30 #32-72	3192189087
Yurelade Castaño Arango	8 - Villa Hermosa	Caicedo	Calle57#2031	3223340069
Mariana Rivera Gutiérrez	Loma del Indio	Loma del Indio	Carrera 30 # 27 a 21 casa 28-24	3226516812
Estiven Porras Acevedo	8 - Villa Hermosa	Enciso los mangos	Calle 56hc 20 -31	3207148923
Tatiana Londoño Posso	9 - Buenos Aires	Balcon de Miraflores	Cl 43 A CR 21 74	3226591948
Geraldine Londoño Posso	9 - Buenos Aires	Balcon de Miraflores	Cl 43 A CR 21 74	3117581685
Javier Ignacio Restrepo Gomes	9 - Buenos Aires	Milagrosa	Cra 30 39-005	604 2692405
Johan Sebastián Higuita Loaiza	la Aurora	Las Flores	CLL 64 AD #106-99 apto 103	3226731258
Paola Mercedes López Serna	8 - Villa Hermosa	Urbanización Quintas de la playa	Cra24c 55 41	3235639710

RUTA 2

ESTUDIANTE	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Manuela Rojas Mazo	4 - Aranjuez	Campo Valdés	Cra 48A 85c35	3003090547
Maria Alejandra Arroyave	3 - Manrique	Campo Valdés	Calle 73 # 47-71	3002808592

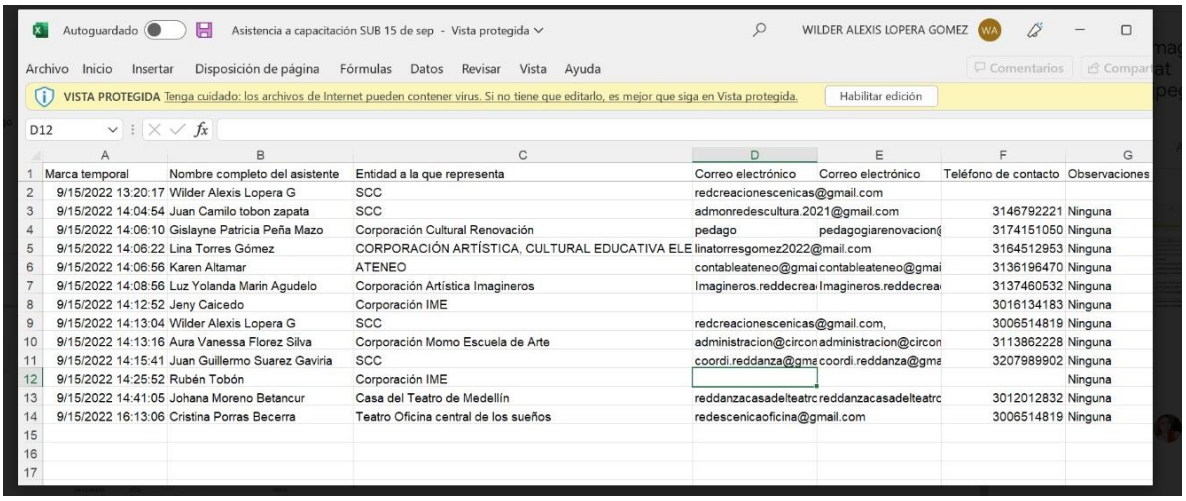
CORPORACION ARTISTICA TEATRAL OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS
corporacionteatro.oficina@gmail.com ; www.teatrooficinacentral.com
Tel: 2394179- Dir. Cr 43 N° 52-50
MEDELLIN-COLOMBIA

Oficina Central de los Sueños

Geraldine Sánchez Rios	6 - Doce de Octubre	La esperanza	Calle 95 # 73-13	3206083849
JESSICA ALEXANDRA OSORIO JARABA.	5 - Castilla	Florencia	Calle 115. #70-30. Apto 101.	3054568682
CINDY VANESSA OSORIO JARABA	5 - Castilla	Florencia	Calle 115 # 70-30 apto. 101	3054559011
Yerardi Cortes Garcia	2 - Santa Cruz	Paralela	Carrera 62 D # 108-05	3136093886
SUSANA PEREZ VELASQUEZ	10 - La Candelaria	CENTRO	CALLE 48 #42-41 (INTRRIOR 2202) MEDELLIN	3146471852
Yeny Marcela Trujillo Castro	5 - Castilla	Florencia	Calle 115 # 7030 interior 101	3017940129

Página 2 de 3

La entidad participa de reuniones de capacitación como la correspondiente a la estrategia y metodología de entrega del formato SUB.



	A	B	C	D	E	F	G
1	Marca temporal	Nombre completo del asistente	Entidad a la que representa	Correo electrónico	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Observaciones
2	9/15/2022 13:20:17	Wilder Alexis Lopera G	SCC	redcreacionescenicas@gmail.com			
3	9/15/2022 14:04:54	Juan Camilo tobon zapata	SCC	admonredescultura.2021@gmail.com		3146792221	Ninguna
4	9/15/2022 14:06:10	Gislayne Patricia Peña Mazo	Corporación Cultural Renovación	pedago	pedagogiarenovacion@	3174151050	Ninguna
5	9/15/2022 14:06:22	Lina Torres Gómez	CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL EDUCATIVA ELE	linatorresgomez2022@mail.com		3164512953	Ninguna
6	9/15/2022 14:06:56	Karen Altamar	ATENEO	contableateneo@gmai	contableateneo@gmai	3136196470	Ninguna
7	9/15/2022 14:08:56	Luz Yolanda Marín Agudelo	Corporación Artística Imagineros	Imagineros.reddecrea	Imagineros.reddecrea	3137460532	Ninguna
8	9/15/2022 14:12:52	Jeny Caicedo	Corporación IME			3016134183	Ninguna
9	9/15/2022 14:13:04	Wilder Alexis Lopera G	SCC	redcreacionescenicas@gmail.com,		3006514819	Ninguna
10	9/15/2022 14:13:16	Aura Vanessa Florez Silva	Corporación Momo Escuela de Arte	administracion@circon	administracion@circon	3113862228	Ninguna
11	9/15/2022 14:15:41	Juan Guillermo Suarez Gaviria	SCC	coordi.reddanza@gma	coordi.reddanza@gma	3207989902	Ninguna
12	9/15/2022 14:25:52	Rubén Tobón	Corporación IME				Ninguna
13	9/15/2022 14:41:05	Johana Moreno Betancur	Casa del Teatro de Medellín	reddanzacasadelteatro	reddanzacasadelteatro	3012012832	Ninguna
14	9/15/2022 16:13:06	Cristina Porras Becerra	Teatro Oficina central de los sueños	redescenicaoficina@gmail.com		3006514819	Ninguna
15							
16							
17							

La entidad participa de la citación a la mesa interinstitucional del mes de septiembre: https://drive.google.com/file/d/1ux5JdgJwPmT1-7di3lUUUboxgXPQ6o60/view?usp=sharing

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

Con relación a este requisito y teniendo presente las actuales dinámicas de prespecialidad, se aplica desde la premisa: aquella persona que presente síntomas sospechas de Covid 19 deberá manifestarlo y quedarse en casa para cuidarse y cuidar a los demás. Para estas fechas el uso de tapabocas no es exigido. Por su parte, si se vela por cumplir con protocolos de higiene como trabajar en lugares lo más limpios posible y el lavado de manos.
Tabla en el siguiente link:

En síntesis: la entidad Oficina central de los sueños cumple satisfactoriamente con cada uno de los entregables que se solicitan para el segundo informe.
Se le hace las siguientes devoluciones: Para los informes siguientes Diligenciar las planillas de asistencia a los laboratorios de creación desde la estrategia acordada, montar las actas de encuentros de mesa interna con una narrativa expandida – no solo las tareas acordadas o el orden del día – Tener ya la agenda – montada en el Excel colectivo - de los ítems cobertura, proyección e intercambios

- Reporte Retenciones por Convenio 4600094401

Nota: Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
02/08/2022	Desde 04/02/2022 Hasta 02/08/2022	Juan Diego Murillo CC 71.789.355 Revisor Fiscal 63309-T

13/09/2022	Desde 18/03/2022 Hasta 13/09/2022	Juan Diego Murillo CC 71.789.355 Revisor Fiscal 63309-T

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato) (N/A)
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:(N/A)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique). (N/A)

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio formato FO-ADM-015 (N/A)
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) (N/A)
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. (N/A)

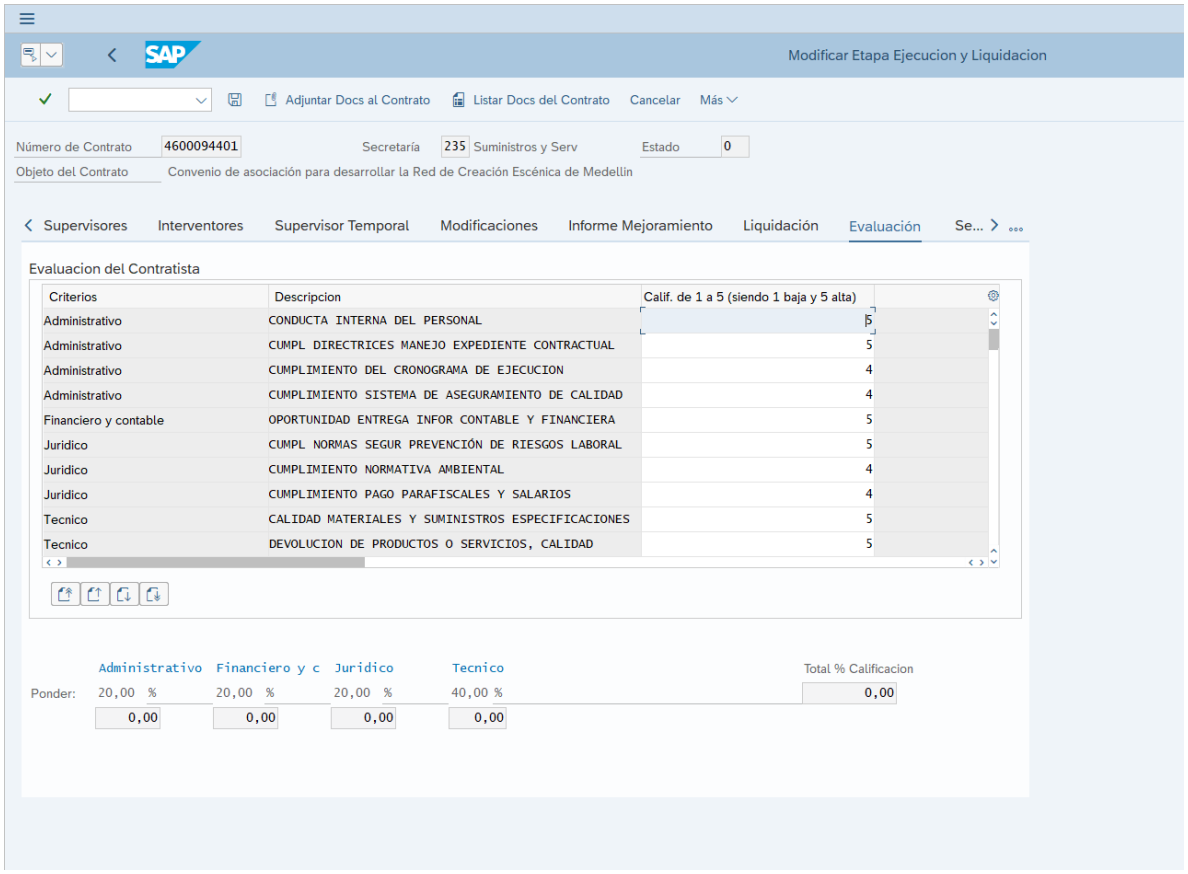
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique). (N/A)

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. (N/A)

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). (N/A)

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado



- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202009	200088	4000109296	45013297	4700054465

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054465	E-129	24.08.2022	5105652598	$17.858.880

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094401	4700054465	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	89.294.400	17.858.880	71.435.520

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$96.094.400
Valor Aporte Municipio	$89.294.400
Valor Aporte Asociado	$6.800.000
Pagos Acumulado a la fecha	$17.858.880
Pago autorizado del mes de Septiembre	$26.788.320
Porcentaje de ejecución financiera	20%
Porcentaje de ejecución física	50%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)
- Relación de los informes de reintegros financieros. (N/A)

Valor recursos reintegrados en el periodo	$(N/A)

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

Valor inicial de los recursos entregados en administración	(N/A)
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	(N/A)
Adiciones	(N/A)
Valor inicial más Adiciones	(N/A)
Pagos realizados por recursos entregados en administración	(N/A)
Pagos realizados por honorarios	(N/A)
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	(N/A)
Porcentaje de ejecución financiera	(N/A)

INFORME DE EJECUCION

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONVENIO DE ASOCIACION 4600094401 de 2022 Entre el Municipio de Medellín y Corporación artística Teatral Oficina central de los sueños

OBJETO: Convenio de asociación para desarrollar la Red de Creación Escénica de Medellín (lote 5 laboratorios de creación escénica y laboratorio base con énfasis en dramaturgia contemporánea).

APORTES MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación							**EJECUCION DEL CONVENIO**					
Producto: Laboratorios de Creación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$10.687.500	$10.687.500	$10.687.500			$ -	$10.687.500	0%
Ejemplo factxxxx										$0	$0	
										$0	$0	
					SUBTOTAL INSUMOS	**10.687.500**	**10.687.500**			$0	$10.687.500	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**		
Profesional Pregrado	Coordinador de formación	Persona	1	5,16	$3.032.308	$16.778.771	$16.778.771	$1.516.154	$3.032.308	$4.548.462	$12.230.309	27%
Jaiver Jurado Giraldo		Egreso RED002, cuenta de cobro								$0		
					SUBTOTAL PROFESIONAL PREGRADO	**16.778.771**	**16.778.771**			**$4.548.462**	**$12.230.309**	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Artista	2 artistas formadores, para 3 Laboratorios escénicos, sesiones por laboratorio de 2 horas cuatro sesiones al mes por laboratorio. Realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y encuentros.)	Persona	2	5,16	$1.854.583	$19.533.341	$19.533.341	$1.854.582	$3.709.066	$5.563.648	$13.969.693	28%
Jesus María Riaza		Egreso RED004, cuenta de cobro						$1.236.388		$9.096.924		
		Egreso RED009, cuenta de cobro							$2.472.777			
Andrés Castañeda		Egreso RED003, cuenta de cobro						$618.194				
		Egreso RED008, cuenta de cobro							$1.236.289			

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Artista	Un artista formador para el laboratorio base. Profesionales, en artes escénicas que cumplan con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural. Así: Licenciados: tres años, maestros: cuatro años, técnicos: cinco años, empíricos: siete años.	Persona	1	6	$1.706.250	$9.441.015	$9.441.015	$853.125	$1.706.250	$2.559.375	$6.881.640	27%
Carlos Ríos Carmona		Egreso RED005, cuenta de cobro										
		Egreso RED010, cuenta de cobro										
SUBTOTAL ARTISTAS FORMADORES						**28.974.356**	**28.974.356**					
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**56.440.627**	**56.440.627**					
COMPONENTE: Interinstitucional												
Producto: Jornada de Evaluación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Jornada Evaluación	Encuentro reflexivo con la participación del equipo humano del proyecto Red de Creación Escénica para evaluar cada PROCESO. Su objetivo es fortalecer la Red con base en la experiencia obtenida durante el 2022	Evento	1	1	$1.025.000	1.025.000	1.025.000			0	1.025.000	0%
Ejemplo factxxxx											0	
SUBTOTAL JORNADA EVALUACION						**1.025.000**	**1.025.000**					
TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL						**1.025.000**	**1.025.000**					
COMPONENTE: Proyección												
Producto: Intercambio y Circulación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambio	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y	Evento	1	1	$4.000.000	4.000.000	4.000.000			0	4.000.000	0%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus procesos o creaciones finalizadas, de esta manera, generando una integración											
Ejemplo factxxxx										0	0	
										0	0	
										0	0	
					SUBTOTAL INTERCAMBIO	**4.000.000**	**4.000.000**					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Transporte	Transporte para población en situación de discapacidad	Evento	2	1	$6.000.000	12.000.000	12.000.000			0	12.000.000	0%
Ejemplo factxxxx										0	0	

										0	0	
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**12.000.000**	**12.000.000**					
					SUBTOTAL INTERCAMBIO	**4.000.000**	**4.000.000**					
					TOTAL COMPONENTE PROYECCIÓN	**16.000.000**	**16.000.000**					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Circulación	La circulación de estos productos podrá hacerse presencial o virtualmente, en los diferentes lugares y eventos culturales de la ciudad, o en otros espacios del ámbito local, nacional e internacional. Se contemplan posibles alianzas interinstitucionales, gestionadas por la Secretaría de Cultura CiudaD	Evento	1	1	$2.259.157	2.259.157	2.259.157			0	2.259.157	0%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ejemplo factxxxx										0	0	
										0	0	
COMPONENTE: Administrativo												
Producto: Gestor Administrativo												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Tecnólogo	Gestor Administrativo, Talento humano necesario para desarrollar el componente Financiero.	Persona	1	5,16	$1.973.214	10.918.451	10.918.451	$ 986.607	$ 1.973.214	2.959.821	7.958.630	27%
Ana cecilia Hernández Gallego	Egreso RED001, cuenta de cobro											
	Egreso RED006, cuenta de cobro											
SUBTOTAL GESTOR ADMINISTRATIVO						**10.918.451**	**10.918.451**					
TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO						**10.918.451**	**10.918.451**					
SUBTOTAL APORTES MUNICIPIO MEDELLIN						**86.643.235**	86.643.235					
COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						**1.094.353**						
TOTAL PRESUPUESTO LOTE 5						**87.737.588**						
APORTE ASOCIADO												
COMPONENTE: Formación												
Producto: Laboratorios de Creación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCI**

		MEDIDA										**ON**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000			$0	$500.000	0%
Ejemplo factxxxx										$0	$0	
										$0	$0	
						SUBTOTAL INSUMOS	**500.000**			$0	$0	
						TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN	**500.000**			$0	$0	
COMPONENTE: Proyección												
Producto: Intercambio y Circulación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambio	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus	Evento	1	1	$500.000	500.000	500.000				500.000	0%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	procesos o creaciones finalizadas, de esta manera, generando una integración											
Ejemplo factxxxx												
						SUBTOTAL INTERCAMBIO	**500.000**					
Producto: Administrativo												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Recurso Humano	Gestor Administrativo, Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada de dos (2) años en proyectos culturales,	Evento	1	6,5	$5.800.000	5.800.000	5.800.000			0	5.800.000	0%

	sociales y artísticos.											
Ejemplo factxxxx												
TOTAL COMPONENTE PROYECCIÓN						**1.000.000**						
TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO						**5.800.000**						
SUBTOTAL APORTES (Oficina central de los Sueños)						6.800.000						
TOTAL CONVENIO						**$ 80.937.588**						

4. INFORME JURÍDICO:

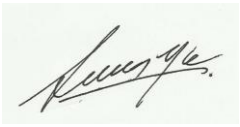
Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron proceso sancionatorio, ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Estado de las garantías del contrato se encuentran vigentes:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria de Colombia	515-47-994000010006	Calidad	05/07/2022	19/07/2023	15/07/2022	$9.609.440
		Cumplimiento	05/07/2022	19/07/2023	15/07/2022	$9.609.440
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	05/07/2022	16/01/2025	15/07/2022	$4.804.720

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $26.788.320

Atentamente,



LUIS CARLOS MEJÍA RAMIREZ
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana